



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

I098 – SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
2022

FINANZAS
Secretaría de Administración
y Finanzas





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	3
A) OBJETIVO GENERAL	3
B) OBJETIVO ESPECÍFICOS	3
ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.....	3
A) CONTENIDO GENERAL	3
B) CONTENIDO ESPECÍFICO.....	4
C) DESARROLLO	21
PERFIL DE ÁREA DE LA INSTANCIA EVALUADORA	21
ANEXOS	22
ANEXO I	23
ANEXO II	24
ANEXO III	25
ANEXO IV	26
ANEXO V	27



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 4, fracción XII, 54, 61, fracción II, inciso c) y 79, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1º, 3º, 11, 21 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1º, 13, 15, Fracción II, 17, Fracciones I, III, IV, V, VIII y LII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 3, 7 y 10, de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 27, 28, 29, 31, 33, 63, 65, 80, 85 89, 90 y 91 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa; 9º, fracciones II, VIII, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y LXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa, se emitió el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

La Evaluación de Desempeño 2022 al programa I098 Salud de la Infancia y la Adolescencia, pretende dar cumplimiento a una de las estrategias consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027; en el Eje 3: Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia; Tema 3.4: Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente; 2. Política de Gasto Público; Objetivo Prioritario 2.5: Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado; Estrategia 2.5.1: Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED; Líneas de Acción: 2.5.1.7; 2.5.1.8 y 2.5.1.11.

La evaluación fue realizada con información de gabinete proporcionada por los Servicios de Salud de Sinaloa, la cual consiste en información operativa, documentación normativa, para complementar la documentación entregada.

El propósito del PAE 2023 es evaluar los fondos y programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2022 y 2023, entre los que destaca la Evaluación de Desempeño del programa I098 Salud de la Infancia y la Adolescencia.

El presente documento constituye la evaluación del programa antes mencionado, para el ejercicio fiscal 2022, realizado conforme a los TdR establecidos por el Gobierno del Estado de Sinaloa y que corresponden a los emitidos por el CONEVAL.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

A) OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración del desempeño al programa I068 Salud de la Infancia y la Adolescencia en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

B) OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2022 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

A) CONTENIDO GENERAL

La Evaluación Específica de Desempeño (EED) del programa enlistado en el Anexo II se debe realizar mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada (la información entregada se considera validada, tanto en su contenido y calidad) por las unidades responsables de los programas y la instancia evaluadora.

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:



1. Resultados finales del programa:

La valoración sobre resultados finales debe contener: los valores del avance realizado en el ejercicio fiscal 2022 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa; para lo cual, se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo IV. Además, se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.

2. Productos:

La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo IV.

3. Identificar Indicador Sectorial:

Se seleccionará el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo.

4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora:

Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento de posición institucional del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Evaluaciones a los Programas Presupuestarios. De igual manera, se deben incluir las acciones emprendidas por los programas y su avance reportado.

5. Cobertura del programa:

El análisis y la valoración de la cobertura se deben realizar con base en la cobertura del programa.

De acuerdo con la información de cada tema, se debe elaborar una valoración global del desempeño del programa en el ejercicio fiscal 2022, resaltando sus principales resultados, fortalezas y retos, así como las recomendaciones de la instancia evaluadora.

B) CONTENIDO ESPECÍFICO

La evaluación debe integrar los siguientes apartados principales para el programa enlistado en el Anexo II:



1. Datos Generales
2. Resultados / Productos
3. Cobertura
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
5. Conclusiones de la Evaluación
6. Datos del proveedor adjudicado



1. Antecedentes y datos generales

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia de los Servicios de Salud de Sinaloa, operado a través de la Dirección de Prevención y Promoción a la Salud, nace con la finalidad de contribuir con el objetivo de garantizar el derecho a la salud a todas las personas, así como optimizar esfuerzos de los diferentes sectores de gobierno que inciden en los determinantes de la salud de la infancia a través de la coordinación sectorial y el impulso de políticas públicas a favor de la salud de niñas y niños (NN).

Este programa tiene por objetivo obedece a la necesidad de mejorar las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que si se previene desde la infancia el resto de las etapas de la línea de vida tendrán hábitos saludables con mejor calidad de vida.

Dicho programa ha fortalecido el proceso continuo de atención a la salud y la nutrición, ha promovido el desarrollo integral óptimo en la infancia y ha logrado reducir la carga de morbilidad en esta etapa y contribuir con la reducción de la mortalidad.

Para el ejercicio fiscal 2022, se ejerció un presupuesto de \$7,265,467.29 (siete millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con veintinueve centavos), y en el ejercicio 2021 se ejercieron \$16,699,995.71 (dieciséis millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco con setenta y un centavos).

- **Alineación del programa a:**

- **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 - 2024:** en su Eje General 2. Política Social: Objetivo Salud para toda la población.
- **Programa Sectorial de Salud 2020 - 2024:** en su Objetivo prioritario 4. Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.
- **Programa de Acción Específico (PAE) para la Salud de la Infancia 2020 – 2024:** en su Objetivo prioritario 1. Mejorar la salud, nutrición y desarrollo infantil a través de intervenciones oportunas y de calidad para la atención integrada de la salud y nutrición de NN durante la primera infancia; Objetivo prioritario 2. Mejorar la salud y nutrición a través de intervenciones oportunas y de calidad para la atención integrada de la salud y nutrición de NN de 6 a 9 años; Objetivo prioritario 3. Incrementar las capacidades técnicas del personal de salud que trabaja con NN, mediante la actualización del marco normativo vigente, la creación de alianzas multisectoriales, el monitoreo y la supervisión.



- **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 - 2027:** en su Eje estratégico 1. Bienestar Social Sostenible: Tema 1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida; Objetivo prioritario 2.1 Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes; Estrategia 2.1.1 Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención; Estrategia 2.1.2 Promover signos de alarma de enfermedades infecciosas y oncológicas a padres y tutores.
- **Programa Sectorial de Salud de Sinaloa 2022 - 2027:** en su Estrategia 2.1.1. Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención; Línea de Acción 2.1.1.3. Otorgar el paquete básico de acciones en la población infantil y adolescente; Línea de Acción. 2.1.1.4. Evaluar el desarrollo de niñas y niños en la primera infancia para la detección oportuna de alteraciones en el neurodesarrollo, así como su referencia, tratamiento y rehabilitación en los servicios de salud.
- **Resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** el programa cuenta con una MIR, la cual se describe a continuación:

Resumen Narrativo	Nombre indicador	Definición
Fin. Contribuir a que la población sinaloense menor de 5 años mantenga una tasa de mortalidad menor a la media nacional mediante acciones de prevención y promoción de la salud en los niños y niñas.	Tasa de Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años de edad	Mide la tasa de muerte en niños y niñas menores de 5 años de edad
Propósito. La población menor de 5 años sin seguridad social de Sinaloa presenta una menor tasa de defunciones por neumonía, diarrea y desnutrición.	Tasa de mortalidad infantil por neumonía	Mide el número de muerte infantil por neumonía
	Tasa de mortalidad infantil por diarrea	Mide el número de muerte infantil por diarrea
	Tasa de mortalidad infantil por desnutrición	Mide el número de muerte infantil por desnutrición
Componente 1. Capacitaciones en acciones de prevención de mortalidad en niños y niñas accesible a la población sinaloense otorgadas.	Porcentaje de personal de salud de primer nivel de atención capacitado en atención de niños menores de 5 años	Mide el porcentaje de personal de salud de primer nivel de atención capacitado de los Servicios de Salud de Sinaloa
Componente 2. Capacitaciones en acciones de prevención de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años accesible a padres, madres y cuidadores otorgadas.	Porcentaje de madres capacitadas en temas relacionados con atención integrada a menores de 5 años	Mide el porcentaje de madres capacitadas en temas relacionados con la atención integrada a menores de 5 años



Resumen Narrativo	Nombre indicador	Definición
Actividad 1.1. Capacitación a personal de salud de primer nivel de atención.	Porcentaje de cursos de capacitación a personal de primer nivel de atención	Mide el porcentaje de cursos de capacitación impartidos a personal de primer nivel de atención.
Actividad 1.2. Vigilancia del manejo de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).	Porcentaje de consultas por IRA de primera vez en menores de 5 años con manejo sintomático atendidas en la SSA	Mide el porcentaje de consultas de primer nivel de atención por IRA de primera vez en la SSA
Actividad 1.3. Vigilancia del manejo de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).	Porcentaje de consultas de primer nivel de atención por EDA en menores de 5 años de primera vez manejadas con plan A en la SSA	Mide el porcentaje de consultas de primer nivel de atención por EDA de primera vez en la SSA
Actividad 1.4. Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel	Mide el porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel
Actividad 2.1. Capacitación a madres en temas relacionados a la salud del menor de 5 años por el motivo de consulta en la unidad de salud.	Porcentaje de madres capacitadas	Mide el porcentaje de madres capacitadas

2. Resultados/Productos

2.1. Descripción del Programa

El objetivo del Programa de Salud de la Infancia y la Adolescencia es el de contribuir la morbilidad y mortalidad de los menores de 19 años del estado de Sinaloa, a través de acciones que permitan promover hábitos saludables entre la población de jóvenes y madres, padres y cuidadores, identificación de signos de alarma de neumonías y diarreas, así como promover una adecuada alimentación que permita disminuir la desnutrición, aunado a ello logrando tener personal de salud altamente capacitado en atención a las principales causas de enfermedad y muerte de NNA.

Con ello se logra entregando consultas médicas, capacitación a madres, padres y cuidadores, platicas informativas, cursos de capacitación a personal de salud y supervisiones dirigidas a este mismo personal a fin de asegurar la correcta aplicación del modelo de atención integrada en la infancia y la adolescencia.



2.2. Indicador Sectorial

Mediante la Política de Salud de la Infancia y la Adolescencia se busca mejorar la atención a la salud infantil, preescolar y en la adolescencia, garantizando un sano desarrollo mediante la vigilancia y el control nutricional. Lo anterior, se puede medir a través del siguiente indicador:

Indicador sectorial				
Nombre	Objetivo	Definición o descripción	Meta	Avance 2022
Tasa de Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años de edad	Contribuir a que la población sinaloense menor de 5 años mantenga una tasa de mortalidad menor a la media nacional mediante acciones de prevención y promoción de la salud en los niños y las niñas.	Mide la tasa de muerte en niños y niñas menores de 5 años de edad.	6.87 o menor	2.4

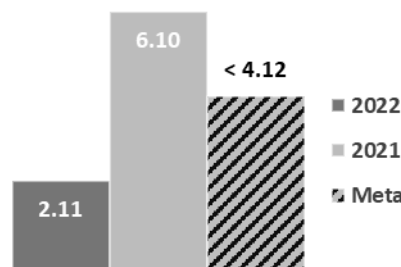
2.3. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

Indicadores de Resultados:

1. Tasa de mortalidad infantil por neumonía

Definición:	Mide el número de muerte infantil por neumonía.				
Método de Cálculo:	$(MM1N t / INV t) \times 100,000$ MM1N = Número de muertes de infantes de 0 a 5 años por neumonía INV = Número de infantes nacidos vivos, t = año				
Año Base:	2021	Meta:	4.12 o menos	Valor del indicador (2022):	2.11
Unidad de Medida:	Tasa	Valor del indicador (2021):	6.10	Sentido:	Descendente
Frecuencia de Medición:	Anual	Cumplimiento del Indicador:	100%		

Gráfica:





2. Tasa de mortalidad infantil por diarrea

Definición:	Mide el número de muerte infantil por diarrea												
Método de Cálculo:	$(MM1D t / INV t) \times 100,000$ MM1D = Número de muertes de infantes de 0 a 5 años por diarrea. INV = Número de infantes nacidos vivos. t = año												
Año Base:	2021	Meta:	2.51 o menos	Valor del indicador (2022):	0.0								
Unidad de Medida:	Tasa	Valor del indicador (2021):	0.0	Sentido:	Descendente								
Frecuencia de Medición:	Anual	Cumplimiento del Indicador:	100%										
<p><u>Gráfica:</u></p> <table border="1"> <caption>Data for Gráfica: Tasa de mortalidad infantil por diarrea</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>2.51</td> </tr> </tbody> </table>						Categoría	Valor	2022	0.00	2021	0.00	Meta	2.51
Categoría	Valor												
2022	0.00												
2021	0.00												
Meta	2.51												

3. Tasa de mortalidad infantil por desnutrición

Definición:	Mide el número de muerte infantil por desnutrición												
Método de Cálculo:	$(MM1DES t / INV t) \times 100,000$ MM1DES = Número de muertes de infantes de 0 a 5 años por desnutrición. INV = Número de infantes nacidos vivos. t = año												
Año Base:	2021	Meta:	1.59 o menos	Valor del indicador (2022):	0.0								
Unidad de Medida:	Tasa	Valor del indicador (2021):	0.85	Sentido:	Descendente								
Frecuencia de Medición:	Anual	Cumplimiento del Indicador:	100%										
<p><u>Gráfica:</u></p> <table border="1"> <caption>Data for Gráfica: Tasa de mortalidad infantil por desnutrición</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.85</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>1.59</td> </tr> </tbody> </table>						Categoría	Valor	2022	0.00	2021	0.85	Meta	1.59
Categoría	Valor												
2022	0.00												
2021	0.85												
Meta	1.59												



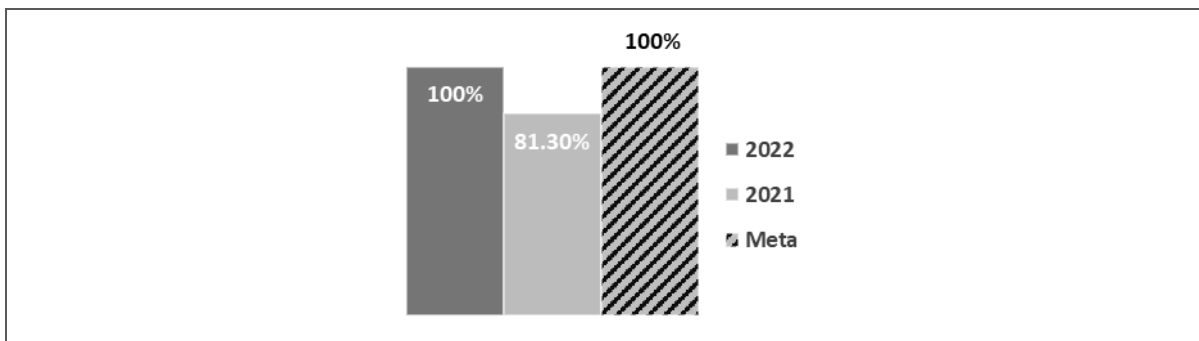
Indicadores de servicio y gestión:

1. Porcentaje de personal de salud de primer nivel de atención capacitado en atención de niños menores de 5 años.

Definición:	Mide el porcentaje de personal de salud de primer nivel de atención capacitado de los Servicios de Salud de Sinaloa												
Método de Cálculo:	$(MPNC\ t / MPN\ t) \times 100$ MPNC = Total de personal de salud de primer nivel de atención de los Servicios de Salud de Sinaloa capacitado, MPN = Total de personal de salud de primer nivel de atención de los Servicios de Salud, t = trimestre												
Año Base:	2021	Meta:	17%	Valor del indicador (2022):	27%								
Unidad de Medida:	Porcentaje	Valor del indicador (2021):	18.30%	Sentido:	Ascendente								
Frecuencia de Medición:	Trimestral	Cumplimiento del Indicador:	159%										
<p><u>Gráfica:</u></p> <table border="1"> <caption>Data for Gráfica</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>18.30%</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>17%</td> </tr> </tbody> </table>						Categoría	Porcentaje	2022	27%	2021	18.30%	Meta	17%
Categoría	Porcentaje												
2022	27%												
2021	18.30%												
Meta	17%												

2. Porcentaje de madres capacitadas en temas relacionados con atención integrada a menores de 5 años.

Definición:	Mide el porcentaje de madres capacitadas en temas relacionados con atención integrada de menores de 5 años				
Método de Cálculo:	$(\text{Número de madres capacitadas en temas de diarrea, infecciones respiratorias, cuidados al recién nacido, nutrición, lactancia materna en el trimestre} / \text{Número de personas programadas en temas de diarrea, infecciones respiratorias, cuidados al recién nacido, nutrición, lactancia materna en el trimestre}) \times 100$				
Año Base:	2021	Meta:	100%	Valor del indicador (2022):	100%
Unidad de Medida:	Porcentaje	Valor del indicador (2021):	81.30%	Sentido:	Ascendente
Frecuencia de Medición:	Trimestral	Cumplimiento del Indicador:	100%		
<p><u>Gráfica:</u></p>					



2.4. Avance de indicadores y análisis de metas

La tasa de mortalidad en menores de 5 años en nuestro estado se ha mantenido por debajo de la media nacional (meta anual), ubicando a Sinaloa en uno de los mejores estados del país para que los niños nazcan, lo mismo ha sucedido con las tasas de mortalidad por neumonías, diarreas y desnutrición, observando en el transcurso de los años 2020, 2021 y 2022 el mismo comportamiento.

Con respecto a los indicadores de servicio y gestión, el porcentaje de personal de salud capacitado en la atención de menores de 5 años se incrementó de un 18.3% en el año 2021 a un 27% en el ejercicio 2022, logrando un 158% de cumplimiento de la meta trazada. En cuanto a la capacitación de madres en temas relacionados con identificación de signos de alarma de diarreas, infecciones respiratorias, así como cuidados al recién nacido, nutrición y lactancia materna se observaron tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2022 un cumplimiento del 100% de la meta trazada.

Se encuentra factible alcanzar las metas trazadas para cada uno de los indicadores seleccionados, ello será posible siempre y cuando se cuente con los recursos humanos, financieros y materiales para llevar a cabo cada línea de acción.

2.5. Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

2.5.1. Efectos atribuibles

De acuerdo a la auditoría llevada a cabo por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa durante el año 2022, el objetivo del Fin se encuentra vinculado a uno de orden superior, debido a que permite identificar la contribución del programa mediante las acciones de prevención de la salud de los niños y niñas para disminuir la tasa de mortalidad. Se identificó, sin embargo, que los supuestos (la población atiende a las capacitaciones de los Servicios de Salud de Sinaloa) no se encontraban vinculados al cumplimiento de este objetivo.



En esta misma evaluación se identificó una disminución en la tasa de defunciones en niños menores de 5 años causada por desnutrición, se acreditó el cumplimiento de la meta de capacitación a personal médico y se publicó información en materia de transparencia, cumpliendo con su periodicidad, estructura y contenido.

Por otra parte, se identificaron áreas de mejora, derivado a que se presentaron deficiencias en el diseño de objetivos e indicadores para evaluar el desempeño del programa y estrategias para lograr la disminución de mortalidad infantil por infecciones respiratorias agudas.

2.5.2. Otros Efectos

En la evaluación descrita en el apartado anterior, se estableció en el nivel propósito un objetivo que permite identificar el resultado directo esperado respecto a disminuir la tasa de defunciones por neumonía, diarrea y desnutrición, por lo que mantiene relación causa-efecto para contribuir al logro del fin; así mismo el supuesto establecido para este objetivo se considera adecuado puesto que está relacionado con el objetivo al que se encuentra vinculado y se encuentra fuera del ámbito de gestión del programa.

2.5.3. Otros Hallazgos

Con respecto a la evaluación del nivel componente, se determinó que se definieron 2 objetivos que permiten identificar el bien y/o servicio que será generado por el programa y mantiene relación causa-efecto con el objetivo superior. No obstante, no se definen los componentes suficientes para lograr su propósito en cuanto a la atención del infante con estos padecimientos. Los supuestos establecidos para los 2 componentes se consideran inadecuados, ya que el componente C1 se encuentra dentro del ámbito de gestión del programa mientras que el supuesto del componente C2 no se relaciona con el objetivo, ya que se refiere a las acciones de promoción y no al servicio de capacitación de las madres.

En referencia a los comentarios del nivel actividad, se determinaron 4 objetivos para el componente C1 "*Capacitación en acciones de prevención de mortalidad en niños y niñas accesible a la población sinaloense*" respecto a capacitación del personal, vigilancia de las enfermedades IRAS y EDAS así como la supervisión de unidades de primer nivel de salud, no obstante, no están relacionadas para generar este componente, ya que estas actividades se vinculan con el servicio de atención a los infantes. Con respecto al componente C2 "*Capacitación realizada a madres en temas relacionados con atención integrada a menores de 5 años*" se identificó que la actividad 2.1 mantiene relación causa-efecto para generar la capacitación de las madres en temas de salud a menores de 5 años. En relación a los 5 supuestos en este nivel se consideraron inadecuados ya que señalan una condición dentro del ámbito del programa.



2.5.4. Valoración

Con base en los indicadores de resultados y de servicios y gestión, con la información proporcionada se determinó que la entidad fiscalizada debe generar la información suficiente para corroborar los avances y resultados respecto a las tasas de defunción por neumonía, diarrea y desnutrición y las acciones del programa en materia de vigilancia de las infecciones respiratorias agudas, diarreicas agudas y de desnutrición del infante, así como fortalecer las acciones; por otro lado, se requiere establecer medidas de control de las capacitaciones otorgadas a madres.

El programa acreditó el cumplimiento referente a la realización de cursos de capacitación del personal médico de primer nivel de atención.

3. Cobertura

3.1. Población Potencial

Definición:	Menores de 19 años del estado de Sinaloa
Unidad de medida:	Personas
Valor (2022):	1,051,662

3.2. Población Objetivo

Definición:	Menores de 19 años sin seguridad social del estado de Sinaloa
Unidad de medida:	Personas
Valor (2022):	523,089

3.3. Población Atendida

Definición:	Menores de 19 años sin seguridad social del estado de Sinaloa que acudieron a solicitar atención en las unidades de salud de los Servicios de Salud de Sinaloa
Unidad de medida:	Personas
Valor (2022):	85,830*

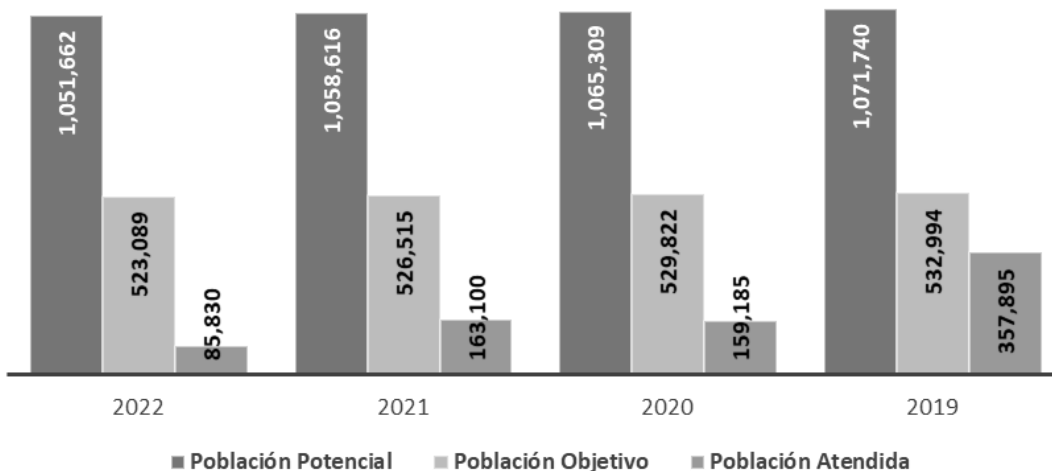
* Información preliminar.



3.4. Evolución de la Cobertura

Para el ejercicio fiscal 2022, el programa contaba con una población objetivo de 523,089 personas, logrando atender a 85,830 personas en alrededor de los 18 municipios del Estado de Sinaloa.

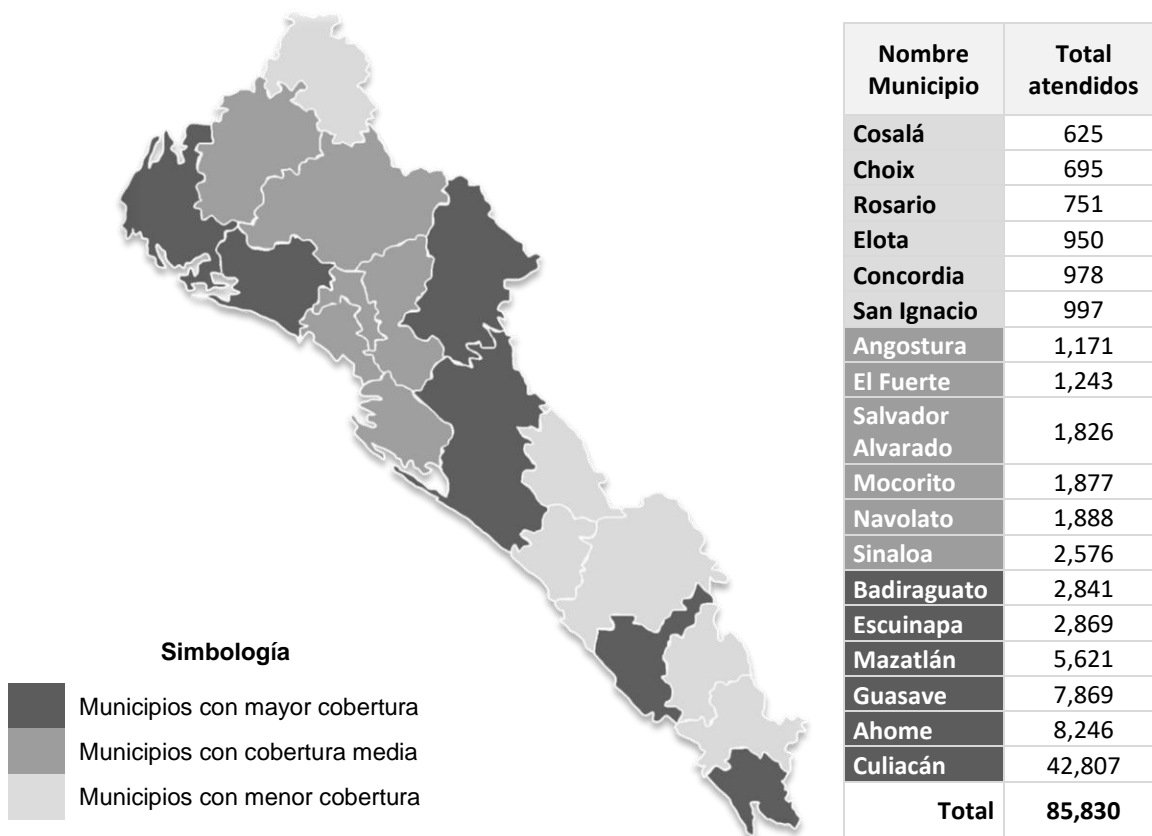
Es importante mencionar que el programa atiende a menores de 19 años sin seguridad social del estado de Sinaloa que acudieron a solicitar atención en las unidades de salud de los Servicios de Salud de Sinaloa; con ello se ha fortalecido el proceso continuo de atención a la salud y la nutrición, ha promovido el desarrollo integral óptimo en la infancia y ha logrado reducir la carga de morbilidad en esta etapa y contribuir con la reducción de la mortalidad.





3.5. Análisis de la Cobertura

Cobertura en el Estado de Sinaloa



El programa Salud a la Infancia y la Adolescencia obedece a la necesidad de mejorar las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que si se previene desde la infancia el resto de las etapas de la línea de vida tendrán hábitos saludables con mejor calidad de vida.

Cabe mencionar que en donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Ahome, Guasave, Mazatlán, Escuinapa y Badiraguato, y en contraste con los municipios de Cosalá, Choix, Rosario, Elota, Concordia y San Ignacio, los cuales, fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura de dicho programa es para todo el estado de Sinaloa.



4. Análisis del FODA

4.1. Fortalezas

1. Se cuenta con documentos normativos actualizados.
2. Comité Estatal para la Reducción de la Mortalidad Infantil (COERMI) integrado y sesionando activamente acorde a la normatividad vigente.
3. Recurso humano suficiente para la implementación de las líneas de acción normativas.
4. Apoyo institucional.

4.2. Oportunidades

1. Capacitación continua a personal de salud.
2. Supervisión periódica de unidades médicas para la vigilancia de la correcta aplicación de los modelos de atención integrada a menores de 19 años.
3. Apego a los procedimientos por parte del personal de salud.
4. Trabajo intersectorial, con la participación de todas las instituciones que otorgan atenciones a los menores de 19 años.

4.3. Debilidades

1. Falta de información estadística al cierre del año 2022.
2. Falta de atención rutinaria hacia el paciente por parte del personal de salud.
3. Falta de material de difusión de información impreso para personal de salud y para madres, padres y cuidadores.

4.4. Amenazas

1. Baja asistencia al Control de Niño Sano en el menor de 5 años.
2. Falta de compromiso del personal de salud.
3. Falta de cobertura de insumos.

4.5. Retos y Recomendaciones

Las recomendaciones señaladas en la evaluación llevada a cabo por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa se dirigen a instrumentar estrategias de seguimiento y verificación del avance en las metas, establecer mecanismos para la realización de capacitaciones de madres, padres y cuidadores y proveer una mayor cobertura de capacitación al personal de salud, establecer medidas de control adecuadas para las acciones de vigilancia de infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y desnutrición, implementar procedimientos para lograr la cobertura en vacunación de menores de 1 año así como presentar información suficiente en los documentos de transparencia y rendición de cuentas, para que con base en la atención de estas



recomendaciones se fortalezcan las estrategias del programa y lograr disminuir la tasa de mortalidad de los menores de 5 años en el estado.

4.6. Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual

Para el ejercicio 2023, se realizó una reestructuración de la MIR, ello atendiendo a las recomendaciones de la ASE, desde el nivel Fin y Propósito en los que se modificó la redacción incluyendo el enfoque en desarrollo infantil, hasta los niveles de componente y actividades. Así mismo los supuestos de cada uno de los niveles también sufrieron modificaciones, de tal forma que reflejen las situaciones ajenas al programa que pueden estar incidiendo en el no cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, se renombró la MIR, actualmente el Programa se llama Salud de la Infancia.

5. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

5.1. Aspectos comprometidos

1. Aumentar la cobertura de capacitación a madres en temas del cuidado al menor de 5 años, estimulación temprana y cuidado cariñoso y sensible.
2. Aumentar la cobertura de capacitación al personal de salud en diagnóstico y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedad Diarreica Aguda, nutrición y desarrollo infantil.
3. Mejorar el tipo de tratamiento otorgado a los menores de 5 años que acuden a consulta por Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedad Diarreica Aguda y desnutrición.
4. Aumentar la cobertura de unidades de salud de primer nivel de atención supervisadas en la aplicación del modelo de atención integrada en la infancia.
5. Promover acciones que permitan continuar con tasas de mortalidad por neumonías, diarreas y desnutrición por debajo de la media nacional.

5.2. Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no cuenta con una evaluación en el ejercicio fiscal anterior.

6. Conclusiones

El desempeño del Programa ha sido suficiente para cumplir con las metas establecidas, sin embargo, para aumentar la cobertura de algunas acciones será necesario priorizar la suficiencia de recursos humanos, financieros y materiales en el siguiente ejercicio anual, ya que como se ha expuesto, se han incluido acciones en beneficio de la detección oportuna de trastornos de neurodesarrollo.



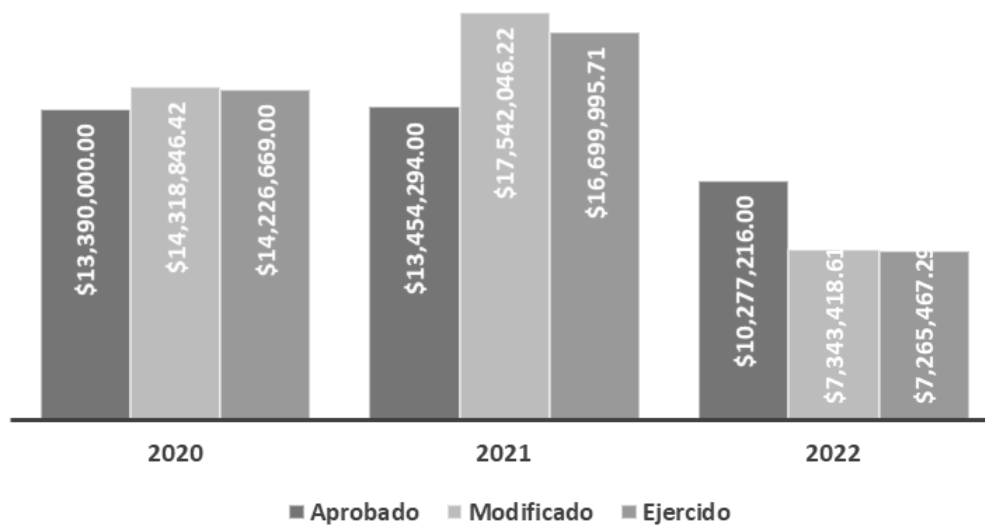
Actualmente, se ha logrado el cumplimiento del 100% de la meta establecida en capacitación a madres y cuidadores en temas del cuidado del menor de 5 años, asimismo la cobertura de personal de salud capacitado en atención integrada aumentó del 17% al 27%, con ello, logrando rebasar la meta anual del ejercicio 2022 que fue del 18%. Por otro lado, el tipo de tratamiento otorgado por parte del personal de salud para las Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas cumple y rebasa el establecido en la normatividad vigente. La supervisión a las unidades de salud se cubrió acorde a la meta establecida, y se continúa promoviendo acciones que contribuyen a disminuir la tasa de mortalidad por neumonía, diarreas y desnutrición, por lo cual, Sinaloa está posicionado con niveles por debajo de la media nacional en estos indicadores.

Es importante comentar que el personal del programa, participa activamente en los trabajos del Grupo Interinstitucional de Trabajo de la Comisión Estatal de la Primera Infancia, el cual promueve acciones en favor de niños y niñas menores de 6 años en el estado.

6.1. Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

El presupuesto del programa ha sufrido una disminución importante, pasando de un presupuesto ejercido de \$14,226,669.00 en el ejercicio fiscal 2020 a \$7,265,467.29 respecto al ejercicio fiscal 2022, reducción que representa un 51% de recorte presupuestal.

Lo anterior, representa un riesgo para el cumplimiento de las acciones que favorecen la reducción de la mortalidad y morbilidad de los niños y niñas del estado, ya que es imposible dejar de prestar los servicios médicos a la población.





Ejercicio	Aprobado	Modificado	Ejercido
2020	\$13,390,000.00	\$14,318,846.42	\$14,226,669.00
2021	\$13,454,294.00	\$ 17,542,046.22	\$16,699,995.71
2022	\$10,277,216.00	\$7,343,418.61	\$7,265,467.29

6.2. Fuentes de Información

- Indicadores de Resultados Tercer trimestre 2023 (https://documentosarmonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/Archivos/Multimedia/2023_Tercer_ADMINISTRACION%20CENTRALIZADA_Indicadores%20de%20Resultados-219444.pdf).
- Indicadores de Resultados Cuarto trimestre 2022 (https://documentosarmonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/Archivos/Multimedia/2022_Cuarto_ADMINISTRACION%20CENTRALIZADA_Indicadores%20de%20Resultados-194196.pdf).
- Indicadores de Resultados Cuarto trimestre 2021 (https://documentosarmonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/Archivos/Multimedia/2021_Cuarto_ADMINISTRACION%20CENTRALIZADA_Indicadores%20de%20Resultados-160342.pdf).
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa 2021 (<https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/1/LIPE%202021%20PARTE%20V.pdf>).
- Informe Individual de Auditoría sobre el Desempeño 2021 a los Servicios de Salud de Sinaloa Programa presupuestario I098 Infancia. Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (https://www.ase-sinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2022/Informes_Ind/Informe_Individual_Pp_Infancia_2021.pdf).

6.3. Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

La presente evaluación fue elaborada con información proporcionada por la unidad responsable, así como los formatos de anexos e información documental a manera de soporte.

7. Datos del proveedor adjudicado

Los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación deberán registrarse en el Anexo V.



C) DESARROLLO

Como se mencionó anteriormente, la información para la evaluación será proporcionada por las unidades responsables del programa y áreas que participan en la dependencia o entidades para llevar a cabo el programa.

Los productos que se entregarán serán revisados y validados por las Unidades responsables del programa y en el caso del Informe de la evaluación también por la SAF para sus comentarios en los formatos.

El contacto de la instancia evaluadora-programa es importante durante la realización de la evaluación, por lo que se deberán realizar dos reuniones de carácter obligatorio. La primera al inicio de la evaluación y será calendarizada por la Unidad responsable del programa y la instancia evaluadora; la segunda será después de la entrega del Informe Inicial y es responsabilidad de la instancia evaluadora y su equipo coordinarla a través de la Unidad responsable del Programa de las dependencias y/o entidades correspondientes.

Adicionalmente, la instancia evaluadora y la Unidad responsable del programa deberán permanecer en contacto para el flujo de información de las dependencias y/o entidades señaladas en el Anexo II, para una correcta evaluación.

PERFIL DE ÁREA DE LA INSTANCIA EVALUADORA

El perfil profesional de la instancia evaluadora necesario para desarrollar el proyecto “Evaluación de Desempeño” debe tener experiencia en la realización de evaluación de programas o en las líneas de investigación relacionadas con los temas del programa presentado en el Anexo II.

Cargo en el Equipo	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
Gerardo Kenny Inzunza Leyva, Enlace Institucional de la Evaluación	Licenciatura	Director	Director de Prevención y Promoción de la Salud.



ANEXOS



ANEXO I

Anexo I. Estrategia de Cobertura						
Clave y nombre del Pp:		1098 – Salud a la Infancia y la Adolescencia				
Tipo de Evaluación:		Desempeño		Año de la Evaluación:		2022
A fin de aportar claridad en el presente anexo, se retomarán las definiciones conceptuales de las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, incluidas en la pregunta 8 de estos TdR, ya sean las definidas por el Pp o en ausencia de estas, las que definió la instancia evaluadora como parte de su respuesta, en consenso con el Pp.						
Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida						
Población		Definición				
Potencial (PP)		Menores de 19 años del estado de Sinaloa				
Objetivo (PO)		Menores de 19 años sin seguridad social del estado de Sinaloa				
Atendida (PA)		Menores de 19 años sin seguridad social del estado de Sinaloa que acudieron a solicitar atención en las unidades de salud de los Servicios de Salud de Sinaloa				
La instancia evaluadora registrará la evolución en la cobertura de las poblaciones, registrando la información por año, según la disponibilidad de la información por parte del Pp o, en su caso, registrará su propuesta de cobertura, en consenso con el Pp.						
Evolución de la cobertura						
Población	Unidad de medida	2022	2021	2020	2019	
Potencial (P)	Personas	1,051,662	1,058,616	1,065,309	1,071,740	
Objetivo (O)	Personas	523,089	526,515	529,822	532,994	
Atendida (A)	Personas	85,830	163,100	159,185	357,895	
(A/O) x 100	%	16.41%	30.98%	30.04%	67.15%	
La instancia evaluadora analizará la estrategia de cobertura del Pp y emitirá su valoración o, en su caso, realizará su propuesta, en consenso con el Pp.						
Análisis de la estrategia de cobertura						
La estrategia de cobertura contempla o incluye al menos:					Valoración	Propuesta
Método de cálculo documentado	X	Si	No	Parcial		
Consistencia con el diseño del programa	X	Si	No	Parcial		
El presupuesto requerido	X	Si	No	Parcial		
Metas a corto plazo factibles	X	Si	No	Parcial		
Análisis de posibles riesgos o amenazas que vulneren el cumplimiento de las metas	X	Si	No	Parcial		
Indicadores claros	X	Si	No	Parcial		



ANEXO II

PROGRAMA A EVALUAR

No.	Institución	Modalidad Presupuestaria	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
1	Servicios de Salud de Sinaloa	I – Gasto Federalizado	098	Salud de la Infancia y la Adolescencia



ANEXO III

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS EVALUACIONES DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externas de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.



ANEXO IV

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Se deberán seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR). Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores se debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda tomar en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evolución de este.
- Identificar si la MIR ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no (se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR).
- Seleccionar aquellos indicadores que aparezcan en el Presupuesto de Egresos del Estado (PEE). Los indicadores PEE se reportan en la Cuenta Pública por lo que los datos están ratificados por la SAF.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.



ANEXO V

FICHA TÉCNICA DE DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la evaluación	Evaluación del Desempeño 2022
Nombre y clave del programa evaluado	1098 – Salud de la Infancia y la Adolescencia
Ramo	10 - Salud
Unidad(es) Responsable(s)	Servicios de Salud de Sinaloa
PAE de origen	PAE 2023
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2023
Tipo de evaluación	Desempeño
Nombre de la instancia evaluadora	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa
Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación	Juan Diego Millán López
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) de la instancia evaluadora	Pablo Guevara Conde Luis Alfredo Dorantes Álvarez María Cristabel Rodríguez Aburto Cellius Yarasli Ramón Pedraza Brenda Paola Torres González
Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud
Nombre del funcionario en calidad de enlace responsable	Gerardo Kenny Inzunza Leyva
Forma de contratación de la instancia evaluadora	La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación
Costo total de la evaluación con IVA incluido	La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp
Fuente de financiamiento	Recurso estatal